

**INFORME ANUAL DE REPRESENTANTE LEGAL PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFÉ DE COLOMBIA
S.A. PROCAFECOL ECUADOR
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Requerimiento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución NO. 92-1-4-3-0013 cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades durante el ejercicio económico del período del año 2018.

1. ANTECEDENTES:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFÉ DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL ECUADOR, Yo, Leiva Páez Jaime Vinicio, Gerente General de la misma procedo a elaborar el siguiente informe, el cual se refiere a la gestión realizada por el período antes mencionado.

El entorno empresarial en el que ha trabajado la compañía ha sido estable y manejable para el desarrollo del objeto de la misma.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

3. SITUACIÓN FINANCIERA

Conforme consta en los estados financieros que serán puestos a conocimiento de los señores accionistas, la situación económica de la compañía en el año 2018, como demostramos las políticas contables aplicadas son apropiadas y los registros contables están de manera razonable; la estructura y contenido de los estados financieros y que representan transacciones y hechos que logran su presentación adecuada.

La compañía desarrolló sus operaciones de forma normal, para el año 2018; es compromiso de los administradores y todos quienes formamos parte de ella, conjugar nuestros esfuerzos por superar notablemente los resultados económicos actuales e impulsar los rendimientos. A la vez manteniendo los estándares en nuestro servicio, con la plena convicción de mejorar continuamente nuestros niveles de eficiencia, calidad y capacidad de satisfacción al cliente.

Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.



Con este informe, he cumplido en dar a conocer integralmente a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio, expresando mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso por alcanzar nuevos y mejores horizontes para la compañía.

Esto es lo que puedo detallar de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2018, razón por la cual, y de considerarlo necesario de su parte me encuentro dispuesto a brindar cualquier información adicional.

Quito, marzo 11 del 2019



LEIVA PAEZ JAIME VINICIO
GERENTE GENERAL

PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFÉ DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL ECUADOR